



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guayaquil

Guayaquil, 15 de enero del 2025
MEMO-MIMG-DGCP-2025-065

Abogado.

Jorge Viteri Reyes
DELEGADO DE LA MÁXIMA AUTORIDAD

En su despacho. -

Asunto: Plan Anual de Contrataciones 2025

En atención a lo previsto en el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y artículo 43 de su Reglamento General, cumpla en poner a su conocimiento que, desde el 4 de diciembre de 2024 hasta el 15 de enero de 2025, las Direcciones que componen el GAD Municipal de Guayaquil, han remitido información necesaria para la estructuración del plan anual de contratación 2025.

En tal virtud, con dicha información desde la Departamento de Apoyo y Manejo del Portal de Compras Públicas, se ha procedido con la elaboración del Plan Anual de Contrataciones, mismo que se lo estructuró observando los montos de contratación para el año 2025, que constan publicados en la página web del SERCOP y de acuerdo con los procedimientos de contratación previstos en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su reglamento general de aplicación, de conformidad con el anexo 1, mismo que forma parte integrante del presente memorándum.

Particular que elevo a su conocimiento a efecto de que, de considerarlo pertinente proceda con la aprobación y disponga su publicación tanto en el Portal COMPRASPÚBLICAS como en la página web de la entidad contratante, según corresponda.

Ing. Javier Tigua Macías
JEFE DEPARTAMENTAL

| | |
|----------------|--|
| Elaborado por: | JTM |
| Con copia: | Ab. Felipe Cabezas Klaere, Secretario del Concejo Municipal Ing. Jorge Javier Dillon Alvarez, Director Financiero Ing. Luiggi Cedeño, Jefe de Presupuesto |